



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

**CONSTANCIA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE BIENES**

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 19 de julio del 2023, en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura de la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura, de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal No. UAN-DCA-AD-AE-096-2023, y a través del contrato no. CA-064-23, se lleva efecto el Acta de entrega de los bienes que a continuación se describen:

No. Partida	Descripción del artículo	Cantidad	Unidad de Medida
1	PLAYERAS TIPO POLO ASSOLUTO MANGA CORTA AZUL REY/ GRIS CON 2 BORDADOS	62	PIEZA
2	BLUSA /CAMISA BIBO MANGA LARGA CON 2 BORDADOS	32	PIEZA
3	BOTAS LICA MOD 107 PLUS CASCO POLIAMADA DIELECTRICA	93	PIEZA
4	PANTALON GABARDIAN (CABALLERO)	60	PIEZA
5	PANTALON GABARDIAN (DAMA)	27	PIEZA

Mismo que se recibieron en estado óptimo por el M.G.D. Dionisio Ballesteros González Director de Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Bienes que entrega C. Rodrigo Becerra Bizarron, toda vez que los bienes entregados, corresponden a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción de los bienes descritos; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se asienta que los bienes entregados no excluyen de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los bienes motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron

**M.A.E. RODRIGO BECERRA BIZARRON**  
PROPIETARIO LEGAL DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL  
"COMERCIALIZADORA AKOM"

**M.G.D. DIONISIO BALLESTEROS GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA